

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
5. Metodología didáctica de carácter general
6. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
7. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
8. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
9. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
10. Plan de contingencia

Programación, elaborada por:	
Nombre	
Cargo	
Fecha	27-09-2019

1.- INTRODUCCION

Denominación del ciclo: Gestión Forestal y del Medio Natural

Nivel: Formación profesional de Grado Superior (2º)

Duración del módulo: 71 horas

RD u ORDEN:

ORDEN de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural para la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, ("Boletín Oficial del Estado", número 83, de 7 de abril de 2011), establece el título de Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

El objetivo del módulo de "lengua extranjera profesional: inglés 2" es responder a las necesidades de un mercado de trabajo integrado en la Unión Europea que requieren que las enseñanzas de formación profesional presten especial atención a los idiomas de los países miembros, incorporándolos en su oferta formativa. En este sentido, este ciclo formativo incorpora en el currículo formación en la lengua inglesa, dando respuesta a lo dispuesto en Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

3.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje:

- 1. Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, interpretando con precisión el contenido del mensaje.**

Criterios de evaluación asociados:

- a) Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- b) Se ha identificado la idea principal del mensaje.
- c) Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.
- d) Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana.

- e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
- f) Se han identificado las ideas principales de declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, transmitidos por los medios de comunicación y emitidos en lengua estándar y articuladas con claridad.
- g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

2. Emite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

Criterios de evaluación asociados:

- a) Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje.
- b) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales y profesionales, marcando con claridad la relación entre las ideas.
- c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.
- d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- e) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
- f) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.
- g) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas.
- h) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.
- i) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
- j) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.

3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2

2º CICLO GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL DEPARTAMENTO, CURSO, ETC

4.1.- CONTENIDOS.

Debido a que el módulo trata sobre el aprendizaje de una lengua se trataran los contenidos de una manera transversal en todas las unidades de trabajo.

Contenidos del módulo:

Bloque 1: Comprensión de mensajes orales

Unidad de trabajo 1: Estructura y criterios básicos en la comunicación oral inglesa

- Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos.
- Mensajes directos, telefónicos, grabados.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.

Unidad de trabajo 2: Recursos lingüísticos en la comunicación oral inglesa

- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, y otros.
- Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, expresión de la condición y duda y otros.
- Diferentes acentos de lengua oral.

Bloque 2: Producción de mensajes orales

Unidad de trabajo 3: Recursos Producción de mensajes orales

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Terminología específica del sector productivo.
- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Combinaciones y agrupaciones.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.

Bloque 3: La Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. La entrevista de trabajo

Unidad de trabajo 4: La expresión oral profesional de búsqueda de empleo.

- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, y otros.
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral.
- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

Unidad	Título	Horas programadas
1	Changes	6
2	Culture	6
3	Achievements	6
4	Elaboración y comprensión de mensajes orales de terminología propia del mundo agrario	2

LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2

2º CICLO GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO

NATURAL DEPARTAMENTO, CURSO, ETC

		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
		Total 1ª Evaluación:	22
	5	Values	5
	6	Discovery and Invention	5
	7	Characters	5
	8	Elaboración y comprensión de mensajes orales de terminología propia del mundo agrario	3
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
		Total 2ª Evaluación:	20
		Repaso /ampliación	27
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	2
		Total curso:	71

4.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje /capacidades terminales y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo son todos los indicados en el apartado 4.1. de la presente programación.

55.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

Todas las Unidades Didácticas se llevarán a cabo basándonos en el libro Empower B1. English for Spanish Speakers. Ed. Cambridge University Press junto con las fichas, textos, grabaciones de video y audio aportadas por el profesor.

Se establecerá una metodología constructivista basada en el descubrimiento, motivar al alumno y darles las herramientas para aprender por sí mismo.

Se propondrán unas actividades eminentemente prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluación donde el profesor debe ser un esencial agente motivador y conductor del aprendizaje donde un aspecto esencial en su realización es el de atención a la diversidad del grupo de alumnos.

La metodología general consistirá en la participación de los alumnos en el transcurso de la clase, a través de actividades orales grupales y de creación y expresión individual.

Se utilizaran multitud de recursos didácticos relacionados con las TICs, como pueden ser presentaciones multimedia, actividades interactivas en la pizarra con cañón de luz, videos, audios y demás contenido virtual.

Al comienzo de cada uno de los bloques temáticos, el profesor indicará las particularidades de la programación del mismo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2

2º CICLO GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO
NATURAL DEPARTAMENTO, CURSO, ETC

- Libro del módulo: Empower. Pre-Intermediate B1. Ed. Cambridge University Press.
- Equipos de oficina e informáticos.
- Modelos de entrevistas de trabajo.
- Audio y videos especializados.
- Aplicaciones online para el aprendizaje de la lengua inglesa.

6.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

- a) Realización de pruebas escritas. Se realizará una prueba escrita, para valorar la consecución de los objetivos durante ese periodo.
- b) Análisis de las redacciones, textos o currículos realizados por los alumnos. Los parámetros a valorar serán la adecuación, riqueza lingüística, corrección gramatical y vocabulario

6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **exámenes** supondrán un **70%** de la nota de cada trimestre.

El **30%** restante será de **trabajos** realizados por los alumnos (análisis y/o realización de redacciones y textos de cada trimestre).

Cada uno de estos apartados (exámenes y trabajos) se califica de 1 a 10, y la media se obtiene como media de las puntuaciones de dicho apartado que han sido obtenidas durante el periodo evaluado. Se considerará que la evaluación ha sido superada cuando la calificación final sea igual o superior a 5. **La nota mínima necesaria** en cada uno de los apartados (exámenes y trabajos) para **poder mediar será de un 4.**

La asistencia clase será obligatoria salvo en el caso de los alumnos que estén exentos (según la normativa vigente por conciliación laboral), pudiendo perder el derecho a evaluación continua si sobrepasa el 15% de la carga horaria total del Módulo (71 horas de Inglés 2 se corresponden con 11 faltas), con independencia de que estén o no justificadas. Cuando se supere este porcentaje sea el momento del curso que sea el alumno/a deberá presentarse a un examen final para ser evaluado/a.

En el caso del **alumnado que concilien el ciclo formativo con su vida laboral** deberán entregar el contrato de trabajo o un certificado de la empresa donde conste el horario laboral y se puede corroborar que coincide con el horario de clase. El equipo docente se reunirá para valorar cada caso y aprobar esta conciliación.

Se aplicará la normativa establecida en el Programa Educativo de Centro (PEC) respecto a los derechos a examen.

La entrega de trabajos es obligatoria para que se apliquen los criterios de calificación para cada evaluación a la que pertenecen. La ausencia de los trabajos, implicará tener la evaluación entera suspendida. Todos los trabajos y ejercicios deberán ser presentados en la fecha fijada, de no ser así, la evaluación estará suspendida.

El APROBADO de los trabajos se obtiene teniendo en cuenta la presentación legible, limpia y ordenada, valorando la originalidad del tema, el desarrollo, la dificultad de realización, la capacidad del alumno /a, la presentación, la aplicación práctica y el grado de interés en su realización.

6.3. PLAN DE RECUPERACIONES:

Si el alumno no supera los contenidos mínimos exigidos (expuestos en el apartado 4.3) será evaluado desfavorablemente. Debido al carácter progresivo que tiene el aprendizaje de una lengua, no habrá recuperaciones. La evaluación será recuperada en el momento en que apruebe la siguiente evaluación. De este modo los alumnos deberán aprobar la segunda evaluación para poder superar el módulo profesional de Inglés 1.

Si suspendieran la 2ª evaluación deberán presentarse a un examen final en marzo o en junio donde se evaluarán todos los contenidos del curso.

Los alumnos/as que sean evaluados desfavorablemente en marzo podrán presentarse en junio a una 2ª convocatoria. Para reforzar su preparación estará disponible dos horas a la semana en la que trabajaremos para asegurar que alcancen los Resultados de Aprendizaje necesarios para superar el módulo profesional.

Por todos estos medios pretendo conocer el rendimiento del alumnado, al tiempo que le permite ser consciente de sus avances y dificultades, lo que significa, en definitiva, motivarle y orientarle en la mejora de sus capacidades.

Los **contenidos y criterios mínimos de evaluación** nos sirven para evaluar, dar prioridades y preparar las pruebas de recuperación. En definitiva se trata de aquellos contenidos que deberán asimilar y criterios que tendrán que superar como mínimo para aprobar la materia.

7.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Se desarrollarán los aspectos siguientes:

- Se comprobará mensualmente como vamos con la temporalización de los contenidos anotando en el cuaderno del profesor las desviaciones respecto de retrasos en la impartición de las Unidades de

Trabajo, así como de la falta de materiales o estrategias que mejoren la programación. Valoraremos el número de alumnos que superen el módulo, analizando los factores que hayan podido ser la causa de ese cambio, comparando con el resto de módulos y apoyándonos en el profesorado del departamento implicados en ese grupo.

En cuanto a la atención a la diversidad

- Actividades y materiales de refuerzo y metodologías cooperativas (por ejemplo: tutorías entre iguales) con alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Facilidades en el acceso y adaptación de materiales en el caso de necesidades educativas especiales para alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o motrices, como sistemas de comunicación adaptados.
- Actividades para recuperación de evaluaciones pendientes
 - En las actividades para recuperación de evaluaciones pendientes, se ofrecerá al alumno la posibilidad de ser tutorizado, indicándole y orientándolo en lo que tiene que hacer o en que tiene que poner más empeño a la hora de superar las recuperaciones.

8.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Los alumnos con el módulo Inglés 1 pendiente tendrán dos convocatorias en MARZO y JUNIO. Así mismo tienen derecho a herramientas de recuperación. A lo largo del curso les facilitaré los ejercicios, textos, audios, etc. que vayan realizando sus compañeros de 1º para que tengan un aprendizaje más progresivo.

Podrán ir presentándose a los mismos exámenes que el resto de sus compañeros de 1º tanto para la primera como para la segunda evaluación y la 3ª evaluación será evaluada en una prueba que se temporalizará en el mes de marzo.

En el caso de que sea el Inglés 2, tendrán la misma temporalización y criterios que los alumnos que lo cursan por primera vez.

9.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje son los que vienen especificados en el **punto 5** de esta programación.

10.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Las actividades que realizarán los alumnos ante circunstancias excepcionales, serán ejercicios para realizar en soporte papel, preparados por el profesor y debidamente explicados para que el profesor de guardia durante esos periodos de ausencia del titular no tenga problemas de hacer la

guardia y los alumnos aprovechen esos periodos lectivos. Dichos ejercicios se encuentran en la carpeta creada para tal fin en el Departamento.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición
1	2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez.
2	Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.